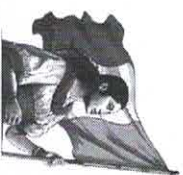




Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



EVALUACION TECNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO MÉDICO SUBROGADO PARA CENTRAL DE MEZCLAS 2025.

DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO		Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.
Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo Número 1 (uno) , el cual forma parte de la presente convocatoria En caso de que el representante legal no acuda a la entrega de la documentación, deberá presentar carta poder simple la persona que entregue las propuestas.		CUMPLE
Deberá presentar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (documento emitido por el SAT, Donde se reflejan los datos de contribuyente, actividades económicas (deberá ser referente al servicio a contratar), régimen, obligaciones, etc.)		CUMPLE
a) En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva correspondiente lo anterior para su cotejo, con la finalidad de que acredite su nacionalidad. Dicha acta deberá incluir el folio mercantil en el que conste su inscripción en el Registro Público de la Propiedad. En tratándose de personas físicas, el licitante deberá presentar copia simple del acta de nacimiento correspondiente para su cotejo, o en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional.		CUMPLE
b) Deberá entregar Copia de identificación vigente de quien suscriba las proposiciones, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional).		
Acreditación de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales, Opinión de cumplimiento de Obligaciones fiscales ante SAT .		CUMPLE
Acreditación de encontrarse al corriente de sus obligaciones en materia de seguridad social, Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social IMSS .		CUMPLE
Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, a INFONAVIT .		CUMPLE
Comprobante de domicilio		CUMPLE

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.
- Licencia Sanitaria vigente expedida por la Secretaría de Salud a través de la COFEPRIS. - Aviso de responsable sanitario.	1.1.2 Inciso D)	CUMPLE



2025
Año de
La Mujer
Indígena

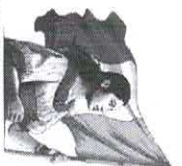
Doroteo Lopez No. 442, Col. Magisterial CP. 28030, Colima, Colima. Tel: (312) 31 2 69 50 www.imss.gob.mx/



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



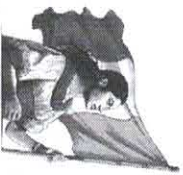
EVALUACION TECNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO MÉDICO SUBROGADO PARA CENTRAL DE MEZCLAS 2025.

1. Propuesta de las especificaciones técnico-médicas de la unidad ofertada que cumplan estrictamente con lo señalado en el presente documento, el Anexo Técnico y los apéndices. 2. Carta compromiso de la persona física o moral, en hoja membretada, firmada por el representante legal adjudicado, en donde manifieste que cuenta con la capacidad e infraestructura necesaria para la prestación del servicio, así como la aceptación y cumplimiento con lo especificado y solicitado en el Anexo Técnico y Términos y Condiciones y sus Anexos. 3. Proyecto de Instalación de los Equipos de cómputo y sistema de gestión a los requisitos solicitados en el Anexo Técnico y sus apéndices que se deberá integrar como Anexo en su propuesta, contemplando el cronograma detallado de los trabajos a realizar y que se integrará y formará parte del contrato y que el servicio iniciará a partir del día siguiente de emisión del fallo al 28 de febrero de 2025. 4. La persona física o moral deberá manifestar su currículum en papel membretado y firmado por su representante legal (en los términos indicados en el procedimiento de contratación correspondiente), que cuenta para la prestación del servicio con personal técnico capacitado para otorgar el servicio ofertado, así como que la persona física o moral cuenta con experiencia prestando servicios de iguales o superiores características técnicas al que se pretende celebrar, la cual deberá ser de mínimo un año y que acreditará mediante copia simple de dos contratos debidamente formalizados y escritos de la opinión del servicio, expedidos por instituciones de salud públicas y/o privadas donde han prestado sus servicios, que avalen la experiencia con la que cuenta, indicando la razón social, domicilio y teléfono. Se podrán considerar contratos de experiencia de instituciones en el extranjero, tanto de la empresa La persona física o moral como de sus filiales, subsidiarias o controladoras en el extranjero y que en caso de estar en idioma diferente al español deberán incluir su traducción simple al español, la cual debe corresponder al documento original, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten lo ofertado. 5. Escrito en papel membretado y firmado por su representante legal (en los términos indicados en el procedimiento de contratación correspondiente), en el que la persona física o moral manifieste que, durante la vigencia de la prestación del servicio, se contará con soporte en línea 24 horas, asistencia técnica y la sustitución de los equipos que proporcione para la prestación del servicio, a que se refiere el ANEXO T1.1 "Requerimientos Tecnológicos" y el ANEXO T2 "REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS".	1.1.2 inciso E)	CUMPLE
--	------------------------	---------------



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Doroteo Lopez No. 442, Col. Magisterial CP. 28030, Colima, Colima, Tel: (312) 31 2 69 50 www.imss.gob.mx/



EVALUACION TECNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO MÉDICO SUBROGADO PARA CENTRAL DE MEZCLAS 2025.

6. Escrito en papel membretado y firmado por su representante legal en el que se compromete a realizar las adecuaciones del área física en las unidades médicas para la instalación del equipo de cómputo y periféricos, para el sistema de gestión, y demás condiciones necesarias directamente relacionadas con la correcta prestación del servicio.		
--	--	--

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA		
DOCUMENTO SOLICITADO		Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.
La propuesta económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, indicando la partida, renglón, descripción del servicio, unidad de medida, precio unitario sin IVA, IVA 16%, y total, conforme al Anexo Número 7 (siete), el cual forma parte de las presentes bases.		CUMPLE

RESULTADO

1. El proveedor **Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.** presento propuesta cumpliendo con los numerales 4.1, 3.1.1, 1.1.2 inciso D) por lo que se acepta técnicamente su Propuesta.
- 2.
3. Con fundamento en el Numeral 4.21 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos; para la Servicio Médico Subrogado para Central de Mezclas desde su formalización al 28 de febrero de 2025, se designó para Realizar la Evaluación Técnica de las Proposiciones quien firma a continuación:

Colima, Colima, 29 de enero de 2025.


Dr. José Luis Vazquez Urdiano
Coordinador de Prevención y Atención a la a Salud

